

Hermosillo, Sonora a 23 de noviembre del 2018.

**C. LIC. GUSTAVO CAMOU LUDERS**  
**SUBSECRETARIO DE GANADERIA**  
**P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente le informo sobre las actividades realizadas en atención a oficio **No. 12/04 – 0872** mediante el cual se me comisiona los días **del 12 al 16 de noviembre del** año en curso y la cual se llevó a cabo en los municipios de **GUAYMAS Y EMPALME, SONORA.**

En atención a lo anterior me traslade a los municipios antes mencionados, donde visite a los inspectores de las zonas ganaderas de los municipios antes citados a los que supervise y asesore en sus funciones, que como inspectores tienen encomendadas tales como la legal propiedad del ganado, aspectos sanitarios, y seguimos con la encomienda de seguir dando de alta a los acopios, rastros municipales y verificando que se acerquen a las ventanillas de SINIIGA y no dejen el tramite solo en recibir la anuencia del Gobierno del Estado como a estado sucediendo.

En relación a lo anterior, levante solicitud del;  
Corrales del Rastro municipal de Empalme,  
Corrales Sandoval, del C. RAMON OSCAR JAUREGUI SANDOVAL ubicados en el área de GAFERZA  
Corrales la cañada, del C. ANGEL FABIAN ZENEA OZUNA ubicados en la col. ladrillera, rumbo a la salida al Libramiento carretera  
Y los corrales San Judas, del C. JULIO CESAR IBARRA RIVERA ubicados en la col. ladrillera, rumbo a la salida al Libramiento carretera, este último ya tenía lista su anuencia solo que cambio los corrales de ubicación del ejido Cruz de Piedra a Empalme donde se ubican actualmente.

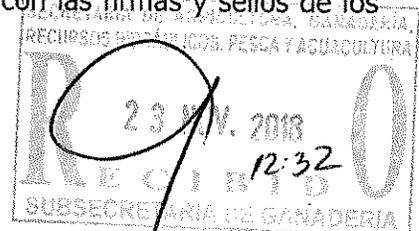
Posteriormente solicite me enviaran las correspondientes anuencias de esas solicitudes, las cuales las deje en la oficina de la AGL de Empalme que funge como ventanilla de SINIIGA para de ese modo evitarles a los productores o prestadores de servicios el tener que trasladarse hasta Hermosillo para tramitar este documento.

Durante este recorrido asesoramos a los inspectores en el buen llenado de la guía de transito ya que algunos inspectores estaban cometiendo algunas irregularidades las cuales comprendieron de eso, esperando no se presenten nuevamente.

Además en las zonas ganaderas se les hizo entrega de los formatos de lo prellenado para el censo ganadero del año 2018 a los inspectores visitados de estos municipios.

Así mismo, adjunto al presente **informe de comisión** mediante las cuales se ampara el combustible utilizado en la presente comisión, anexando el oficio con las firmas y sellos de los inspectores visitados.

No habiendo otro asunto que tratar se despide de usted s.s.



R. 1059

**ATENTAMENTE.-**  
**EL SUPERVISOR REGIONAL DE GANADERIA**  
**EN EL ESTADO DE SONORA**



**ING. EDGARDO PABLOS ARISPURO**

C.c.p. C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación Administración.  
C.c.p. C. Lic. Juan Alberto Monreal Molina, Director General de Servicios Ganaderos  
C.c.p. C. Lic. Jesús Víctor Cesar González Vidaurri, enlace administrativo de la Subsecretaría de Ganadería.  
C.c.p. Archivo/expediente.